



**SE DETERMINÓ UNA EVALUACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS INICIADOS EN LA CIJ DE LA HAYA**

## Lucho anuncia disolución de Diremar y nueva etapa en la relación con Chile

- El Presidente destacó 10 avances en la conexión bilateral entre ambos países durante su gestión; y ratificó que el acceso soberano de Bolivia al mar sigue siendo una prioridad nacional e irrenunciable.



// FOTO: JORGE MAMANI

P.10-13

**Gobierno buscará que el precio del kilo de la carne de res llegue a Bs 34, y de pollo, a Bs 19**

P.2

**El nuevo ciclo de las ferias Del Campo a la Olla generó hasta el momento Bs 1,5 millones**

P.4

**Las lluvias dejan la cifra de 368.702 familias afectadas y 800 viviendas inservibles**

P.6-7

**YPFB garantiza abastecimiento normal de combustibles con más de 7 MM de litros por día e informa de la llegada de dos buques**

P.3

• Jocelyn Chipana

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, anunció que el Gobierno continúa en conversaciones con el sector productivo para lograr la rebaja y regulación de los precios de la carne de res y de pollo en el país. Se espera que, a partir de la próxima semana, el precio del kilo gancho de la carne de res alcance los Bs 34,50, mientras que el del pollo se sitúe en Bs 19.

Flores indicó que las negociaciones se han enfocado en asegurar que el sector ganadero asuma compromisos de mayores volúmenes de oferta, lo que permitirá una disminución efectiva en el precio de estos productos.

“Hasta este martes vamos a evaluar estos compromisos, y si contamos con mayores volúmenes en el mercado, especialmente en La Paz y El Alto, el precio de la carne bajará con seguridad”, afirmó el ministro.

La autoridad destacó que, en acuerdos previos, el kilo de la carne de res se encontraba en Bs 40 el kilo gancho.

Con las medidas pactadas, se busca reducir este precio a Bs 34,50, e incluso lograr que el precio se sitúe entre Bs 30 y Bs 32 en un escenario ideal.

En el caso del pollo, Flores dijo que el precio ha descendido, ya que estaba en Bs 28 y se

## AVANCES FRENTE A LA ESPECULACIÓN DE PRECIOS

# Gobierno busca que el precio de la carne de res llegue a Bs 34,50 y de pollo, a Bs 19

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, reafirmó que no se facilitarán las exportaciones del producto hasta que baje el costo para el mercado interno.

proyecta que llegue a Bs 19, lo que se considera un avance importante para el consumidor.

Además de las negociaciones de precios, el Gobierno tiene previsto reunirse mañana con representantes del sector ganadero y exportadores para evaluar medidas relativas a la exportación.

Flores resaltó que el objetivo es regularizar los precios a escala nacional, aprovechando el amplio stock de ganado disponible que, en condiciones normales, permitiría evitar incrementos significativos en el costo final para las familias.

El ministro también puntualizó que, si bien los costos de algunos insumos importados y del combustible han presionado el precio del ganado, se demostró que solo afectó a alrededor del 2,6% del costo de la carne en pie; no obstante, se evidenciaron incrementos que llegaron hasta el 80%, que han impactado al sector.

*El Gobierno espera que se incremente la oferta de carne de res en los mercados a través del diálogo con los ganaderos.*



// FOTO: ARCHIVO

Por ello se trabaja en lograr un precio estable que permita compensar estas fluctuaciones y mantener la accesibilidad de la carne boliviana.

Flores afirmó que los ganaderos y el Gobierno coinciden en que actualmente hay la suficiente producción de carne, por lo que no se explica la

elevación de costos. Reafirmó que mientras no haya precios más bajos en los mercados, no se facilitarán las exportaciones de este producto.

## ACCIONES ANTE LOS EFECTOS DE LA CRISIS CLIMÁTICA

# Lluvias afectan al 1,3% de la producción y el Ejecutivo activa el plan de recuperación

• Jocelyn Chipana

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, informó que las intensas lluvias suscitadas en el país afectaron 34.000 hectáreas de cultivos, lo que representa el 1,3% de la superficie total cultivada en Bolivia. A pesar del reducido impacto, el Gobierno aseguró que se extremarán esfuerzos para restituir los cultivos dañados durante la siguiente campaña agrícola.

con el tema de las lluvias (...) si hablamos de la superficie total de más de 2.067.000 hectáreas cultivadas, trabajadas, estamos precisando que solo el 1,3 por ciento se hubiese perdido”, detalló en conferencia de prensa.

Flores dijo que los cultivos más perjudicados fueron la papa, con 13.000 hectáreas afectadas, el 7% de la superficie total de este cultivo; la cebada registró un 4% de la superficie total; en la quinua se tiene el 3% de la superficie total; y en maíz, soya y arroz no se supera el 0,4% de la superficie de producción comprometida.

El ministro destacó que el Gobierno ya está en contacto con

productores y municipios afectados para implementar acciones que permitan compensar las pérdidas en la próxima temporada de siembra, especialmente en el cultivo de papa.

“Vamos a redoblar esfuerzos para que en esta siembra de invierno logremos no solo reponer los cultivos perdidos, sino incluso superar la producción prevista”, afirmó Flores.

Además, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras tiene un programa especial para la producción de papa que incluye una significativa inversión para garantizar la estabilidad de este alimento esencial en la canasta familiar.

“Tenemos algo más de 34.000 hectáreas que han sido afectadas



// FOTO: ARCHIVO

Parte de los sembradíos afectados por las lluvias.

# Economía

Disminuyen las filas de los vehículos en las estaciones de servicio.



// FOTO: ARCHIVO

**CON MÁS DE 7 MILLONES DE LITROS POR DÍA**

## YPFB garantiza el abastecimiento normal de combustibles en el país

Se confirmó la llegada de dos buques con gasolina y diésel para hoy y para el miércoles 26 de marzo a la terminal chilena de Arica.

• Jocelyn Chipana

**El presidente ejecutivo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, informó que la distribución de combustibles se ha restablecido con normalidad, superando los 7 millones de litros diarios tanto de diésel como de gasolina. Destacó la llegada de dos buques a Arica para garantizar el carburante.**

Dorgathen detalló que el despacho de combustibles se incrementó progresivamente a lo largo de la semana pasada.

Según su reporte, en diésel, el lunes, se distribuyeron 6,3 millones de litros; el martes, 6,5 millones; el miércoles, 7,2 millones; el jueves, 7 millones; el viernes, 7,6 millones; y el sábado, 7,3 millones de litros.

En gasolina, el lunes se des-

pacharon 6,9 millones de litros; el martes, 6,3 millones; el miércoles, 6,7 millones; el jueves, 7,2 millones; el viernes, 8,3 millones; y el sábado, 8,5 millones de litros.

El ejecutivo destacó que estos volúmenes superan el 100% del consumo habitual, permitiendo reducir significativamente las filas en las estaciones de servicio.

“Entonces, con esto podemos ver claramente en las estaciones de servicio que estamos teniendo menores filas, especialmente en lo que es gasolina porque hemos hecho un despacho de casi 3 millones de litros, o sea un 25 por ciento adicional de lo que es un día normal en el mercado”, sostuvo el gerente en conferencia de prensa.

Dorgathen explicó que la interrupción temporal del suministro se debió a dificultades en el acceso a divisas, y no así por falta de recursos económicos.



El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, en entrevista en Bolivia TV.

Explicó que YPFB cuenta con el dinero necesario para la adquisición de combustibles, pero requiere obtener dólares a través del Banco Central de Bolivia (BCB).

Señaló que el flujo de di-

visas está siendo garantizado mediante dos vías: las exportaciones y los créditos aprobados. No obstante, lamentó que actualmente se evidencia un bloqueo en la Asamblea Legislativa para la aprobación de fi-

nanciamientos externos.

Las acciones sumidas han permitido mantener un despacho superior al habitual, respaldado por la llegada de buques con combustibles al puerto de Arica. Se prevé que dos nuevos navíos arriben hoy y el 26 de marzo, lo que consolidará la provisión.

El gobierno del presidente Luis Arce, a través de YPFB, trabaja en una estrategia integral para reducir la dependencia de importaciones de combustibles y terminar con las filas en los surtidores de manera definitiva.

Por un lado, apuesta por la reactivación del upstream. Dorgathen afirmó que se está invirtiendo en exploración para incrementar la producción interna de petróleo y condensado.

Por otro lado, se apuesta también por la producción de biocombustibles. Dorgathen señaló que la planta de biodiésel 1 en Palmasola ya opera, reduciendo en un 5% la importación de diésel. Próximamente, con la Planta de Biodiésel II en Senkata, se podrá reducir un 10% la importación de combustible. Además, la Planta de HBO contribuirá a disminuir un 60% las importaciones.

Dorgathen aseguró que se mantendrá la subvención a los combustibles, se garantizará el suministro continuo y se fortalecerá la producción nacional para enfrentar futuras contingencias.

// FOTO: JORGE MAMANI

# Economía

• Jocelyn Chipana

El viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo, anunció que el nuevo ciclo de ferias Del Campo a la Olla ya ha generado un movimiento económico superior a Bs 1,5 millones.

“Hasta el momento, con todas las ferias que se han desarrollado hasta el viernes, tenemos un dato muy positivo, se ha generado un movimiento económico de más de un 1.500.000 bolivianos”, dijo.

Bajo las directrices del presidente Luis Arce, estas iniciativas buscan conectar directamente al productor con el consumidor, dinamizando así el mercado de productos agropecuarios.

Mollinedo destacó que este nuevo ciclo abarca 14 ferias en todo el territorio nacional. De éstas, solo falta la última que será el 26 de marzo en el Mercado Campesino de Potosí.

Estas jornadas han permitido la comercialización de una amplia variedad de productos frescos, como frutas, verduras, hortalizas, arroz y otros, y han sido recibidas con entusiasmo tanto por productores como por consumidores.

No obstante, el ministro

## ESTE CICLO DE 14 FERIAS CONCLUYE EL 26 DE MARZO EN POTOSÍ

# Ferias Del Campo a la Olla generan un movimiento de Bs 1,5 millones

El Gobierno destaca además la participación de varios emprendedores en estas actividades que posibilitan fomentar el dinamismo económico local.

también destacó la participación de emprendedores que otorgan un valor agregado a los productos, en estos espacios.

Dijo que las ferias Del Campo a la Olla han logrado también un reconocimiento importante por parte de la población y de los dirigentes locales, quienes han agradecido al Gobierno por mantener el abastecimiento de productos en tiempos de alza de precios.

Señaló, además, que los dirigentes de las juntas vecinales y las autoridades de varias provincias han solicitado la continuidad e incluso la intensificación de estas actividades, lo que subraya el impacto positivo que tienen en la economía y en la seguridad alimentaria del país frente a la especulación de precios en los mercados.



Las ferias Del Campo a la Olla llegarán el miércoles a Potosí.

// FOTO: ARCHIVO

## PROVEEDOR QUE PARTICIPA EN LAS ADJUDICACIONES

# Botrading garantiza hasta el 15% de diésel para el mercado interno

• Jocelyn Chipana

**El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, informó que la estatal Botrading posibilita la compra de hasta el 15% de diésel para el mercado interno, lo que ha generado ahorros superiores a \$us 20 millones.**

“Hoy Botrading provee alrededor del 10 al 15 por ciento de diésel en el país, generando precios más competitivos,

lo que generó ahorros de 20 millones de dólares solamente con los procesos en que participó”, dijo el presidente de la estatal petrolera.

La empresa, creada con el objetivo de romper el monopolio de las dos únicas compañías proveedoras de combustible en el país, actúa como proveedor más para YPFB y participa en todos los procesos de contratación en los que puede intervenir.

Ante denuncias falsas sobre adjudicaciones con sobreprecio, Dorgathen aclaró que éstas responden a una guerra sucia de la oposición.

Explicó que en una adjudicación Petroperú presentó los precios más bajos, no obstante, no presentó la documentación a tiempo y el proceso se canceló. Posterior a ello, Botrading presentó precios más bajos y alcanzó la adjudicación.

“Botrading es un proveedor más de YPFB. Sacamos 40 procesos de contratación el año pasado, de los cuales en 13 participó Botrading y solamente ganó en diez”, dijo.

Dorgathen también destacó la relevancia de la incorporación de Botrading para combatir el monopolio en el sector.



El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, en conferencia de prensa.

// FOTO: ARCHIVO

# Seguridad



Afiliación de un ciudadano ante el Servicio General de Identificación Personal.

// FOTO: SEGIP

“ En esta gestión, Año del Bicentenario de nuestro Estado Plurinacional, llegaremos a los departamentos de La Paz (...) y Santa Cruz (...). De esta manera cumpliremos nuestra meta”.

**Patricia Hermosa**  
Directora General del Servicio General de Identificación Personal

• Paulo Cuiza

**Bolivia apunta a ser, en su Bicentenario, un país libre de indocumentados, por lo que el Servicio General de Identificación Personal (Segip) trabaja en la cobertura de los dos últimos departamentos que restan: La Paz y Santa Cruz.**

## EL SEGIP ACELERA SU LABOR EN LA PAZ Y SANTA CRUZ

# En el Año del Bicentenario Bolivia apunta a ser declarada libre de indocumentados

Chuquisaca fue el primer departamento del país en ser declarado libre de Indocumentados. En 2024 le siguieron Beni, Cochabamba y Potosí.

“En esta gestión, Año del Bicentenario de nuestro Estado Plurinacional, llegaremos a los departamentos de La Paz, con sus 87 municipios y 5.259 localidades; y Santa Cruz, con sus 56 municipios y 2.631 localidades. De esta manera cumpliremos nuestra meta de declarar a Bolivia libre de indocumentados”, indicó la directora general del Segip, Patricia Hermosa, durante la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025.

### LA PAZ Y SANTA CRUZ

La declaratoria de Bolivia como un país libre de indocumentados en esta gestión forma parte de las metas que el Segip se trazó para este año.

Hermosa detalló que la meta dos del Segip es lograr una Bolivia libre de indocumentados en esta gestión, ampliando la cobertura nacional y llegando a familias que viven en lugares de difícil acceso.

En la última semana, las brigadas móviles del Segip estuvieron presentes en los muni-

cipios de Lagunillas, Cabezas, así como en los Gobiernos Autónomos Indígenas Guaraníes Kereimba Iyaambae y Charagua Iyambae de Santa Cruz.

En 2024 se declaró a los departamentos de Beni, Cochabamba y Potosí libres de indocumentados. Para esta meta se desplazaron 708 unidades móviles en los tres departamentos, en 109 municipios. Entre 2022 y 2023, el Segip declaró a los municipios de Chuquisaca, Tarija, Pando y Oruro como libres de indocumentados.

### METAS

Entre las metas para este año, el Segip busca garantizar que los bolivianos accedan a la Cédula del Bicentenario, implementada el 1 de noviembre de 2023 por el presidente Luis Arce.

Entre los planes del Segip está emitir 3.117.682 cédulas de identidad en el nuevo formato

y que así los bolivianos ejerzan todos sus derechos.

También se prevé la emisión de 32.442 cédulas de identidad de extranjero (CIE) y 672.091 licencias de conducir.

Se busca impulsar la utilización de la aplicación móvil ED7 Mi Identidad para la habilitación de 45 mil documentos móviles sobre la cédula de identidad y licencia de conducir.

**87**

**MUNICIPIOS** de La Paz son parte de este trabajo del Segip, que abarca en total a 5.259 localidades.



## 3.434.054 personas cuentan con la Cédula del Bicentenario

De acuerdo con datos del Servicio General de Identificación Personal (Segip), en Bolivia 3.434.054 personas cuentan con la Cédula del Bicentenario, nuevo documento de identificación lanzado oficialmente el 1 de noviembre de 2023 por el presidente Luis Arce.

“Después de 48 años se emitió, el 1 de noviembre, una nueva cédula de identidad llegando a 3.434.054 personas con el nuevo documento”, informó la directora general del Segip, Patricia Hermosa, durante la audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final de la gestión 2024, el 27 de febrero.

La accesibilidad para obtener la licencia de conducir llegó a 608.382 personas

dentro y fuera del territorio nacional, mediante los programas Segip Acerca tu Licencia y Brigadas Móviles.

Se emitieron 29.337 cédulas de identidad de extranjero (CIE) a ciudadanos residentes en el país, fortaleciendo medidas de seguridad e implementando estándares internacionales.

Con Argentina y Brasil se implementaron convenios de canje y reconocimiento recíproco de licencias para conducir, y para 2025 se prevé consolidar compromisos similares con Chile y Colombia.

La aplicación móvil ED7 Mi Identidad llegó, en 2024, a 47.552 licencias y 89.555 cédulas de identidad digitalizadas.



# Seguridad

▶ dente Luis Arce pidió que el Comité de Emergencia Nacional sostenga reuniones periódicas para asumir decisiones que vayan a contribuir a la reparación de los daños.



Edmundo Novillo

7

**TONELADAS** de ayuda humanitaria se entregaron el sábado en Beni.



del departamento de Beni, informó el presidente Luis Arce a través de redes sociales.

“Los daños que están ocasionándose en los municipios rurales son muy preocupantes y, en ese sentido, también consideramos el uso de recursos. Si bien han aprobado 75 millones de dólares (de un crédito en la Asamblea Legislativa Plurinacional), este monto es totalmente insuficiente (...) Hay todavía pendiente un crédito en el Senado (...) de 250 millones de dólares, estos 250 millones tienen dos componentes de gasto: un primer componente es de 150 millones de dólares, particularmente eso está para precisamente lluvias intensas, desbordamientos de ríos y efectos climáticos que tienen que ver con la crecida de ríos; el otro componente son los incendios y los terremotos”, remarcó.

Novillo detalló que el segundo componente de \$us 100 millones involucra, además, la reparación de daños en el tema de la sequía y también salud, en caso de pandemias y epidemias.

Como parte de la reparación de daños, el Gobierno nacional entregó el sábado más de siete toneladas (t) de ayuda humanitaria para beneficio de 727 familias damnificadas por los desbordamientos de ríos e inundaciones de tres municipios

del departamento de Beni, informó el presidente Luis Arce a través de redes sociales. El viernes 21 de marzo, el Ejecutivo destinó también más de siete toneladas de ayuda humanitaria para 3.765 familias damnificadas de los municipios de Reyes, San Borja y Rurrenabaque en Beni; y de Ixiamas y San Buenaventura de Beni y La Paz. El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, lamentó los desastres causados por las lluvias e inundaciones y advirtió de que se trata de efectos del cambio climático, por lo que pidió coordinación para atender las emergencias.



## La Paz es el departamento más golpeado por las precipitaciones con 44 municipios en desastre

El departamento de La Paz es la región más golpeada por las lluvias con 44 municipios afectados de un total de 87, según una evaluación gubernamental que dio a conocer ayer el ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

“Haciendo una evaluación de los departamentos que más han sido golpeados está el departamento de La Paz, donde ya más de 44 (municipios) se han declarado en desastre, seguido de los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz y Beni”, apuntó la autoridad durante una entrevista en Bolivia TV.

Ante esta situación, exhortó a los gobiernos regionales a estar en alerta y mantener una planificación conjunta.

“A las Fuerzas Armadas, que hay que reconocerlo, ellos protegen vidas, bienes, se protege de todo el daño que puedan causar las inundaciones tormentosas, porque prácticamente desde el Comando en Jefe y todo el personal de cuadros y la tropa están en alerta”, enfatizó el Ministro de Defensa.

Ayer, una granizada sorprendió a los habitantes de El Alto, la cual anegó avenidas y

calles, según se observó en videos que fueron difundidos por redes sociales.

### COCHABAMBA

El coordinador del Ministerio de Defensa en Cochabamba, Samuel Pereira, informó que 25 municipios resultaron afectados por las riadas e inundaciones y que, además, continúa la alerta roja por lluvias.

“Estábamos nosotros con 23 municipios, pero nos ha visitado Morochata y nos ha visitado Independencia, no estaban contemplados y serían con ellos 25 (municipios). La mayoría se está declarando en desastre, y, lo peor, son aquellos municipios pequeños que no tienen recursos que se van a declarar en desastre porque han agotado sus recursos de emergencia”, dijo.

El jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Gobernación de Cochabamba, Ramiro López, informó que 10 municipios del cono sur y de la zona andina se han declarado en desastre, y otros tres en emergencia a causa de los eventos adversos, según informó Los Tiempos.

En la lista se encuentran Anzaldo, Santiváñez, Arque,

Sicaya, Tacopaya, Mizque, Capinota, Puerto Villarroel, Morochata y Omereque.

“Tenemos una afectación general a zonas agrícolas a nivel departamental, a terrenos recuperados que estaban en los cauces de los ríos, que se habilitaron en los últimos años porque los niveles del agua eran bajos, pero que ahora con las precipitaciones han llegado a lo máximo”, explicó.

*Ayer, una granizada sorprendió a los habitantes de la ciudad de El Alto, la cual anegó avenidas y calles, según se observó en videos difundidos en redes sociales.*



Entrega de ayuda humanitaria en Beni.

# Seguridad

// FOTO: RRSS



Destrozos en las casetas de Vías Bolivia.

## EN IVIRGARZAMA, COCHABAMBA

### Policía nacional precinta una estación de cobro de peajes

#### • Ahora El Pueblo

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) precintó la estación de cobro de peajes de Vías Bolivia en Ivirgarzama, Cochabamba, en el marco de las investigaciones por la destrucción de la infraestructura.

“Se ha dispuesto la conformación de una comisión para realizar el trabajo técnico en el lugar donde funcionaban las casetas de Vías Bolivia; en ese sentido, el día de hoy se ha citado a las partes (...) Estamos realizando el levantamiento de todas aquellas evidencias, ya hemos pedido que se nos entregue un inventario”, dijo el sábado el director departamental de la FELCC de Cochabamba, Freddy Medinaceli.

El martes 18 de marzo, un grupo de personas destrozó la estación de cobro de peajes de Vías Bolivia, ubicado en la localidad de Ivirgarzama, en el trópico de Cochabamba. Derribaron paredes, rompieron ventanas, bloques de división de carriles y mobiliario, entre otros.

El lugar quedó con daños materiales de consideración y Vías Bolivia activó un proce-

“ Se ha dispuesto la conformación de una comisión para el trabajo técnico en el lugar donde funcionaban las casetas de Vías de Bolivia”.



**Freddy Medinaceli**  
Director Dptal. FELCC

so penal contra los autores por el delito de destrucción o deterioro de bienes del Estado, asociación delictuosa y por instigación pública a delinquir.

De acuerdo con la estatal Vías Bolivia Cochabamba, la estación fue destrozada luego de una marcha en la que participaron transportistas y otros sectores.

La institución informó que se solicitará la máxima sanción penal, que es de seis años de privación de libertad, para los responsables de los destrozos en la caseta de peaje en Ivirgarzama.

## EN RUTA ANTIGUA COCHABAMBA-SANTA CRUZ

### Un accidente deja el saldo de un fallecido y 16 heridos

La Policía presume exceso de velocidad en el hecho de tránsito ocurrido en la comunidad de Chullchungani.

#### • Ahora El Pueblo

Un bus de transporte público de la empresa Carrasco Valle Totorá protagonizó un accidente, la noche del sábado, en la carretera antigua Santa Cruz-Cochabamba y dejó un fallecido y 16 personas heridas.

“Un bus habría perdido el control por exceso de velocidad. A consecuencia de ese hecho se han registrado 16 personas heridas y hoy (domingo) en la mañana tenemos el reporte de que una persona había fallecido”, informó ayer el comandante departamental de la Policía de Cochabamba, Edson Claire, a la prensa.

#### ACCIDENTE

El bus del Sindicato Mixto de Transporte Carrasco Valle Totorá partió desde la Terminal Bimodal de la ciudad de

Santa Cruz de la Sierra con 31 pasajeros con destino a la población de Vallegrande. Se informó que los bomberos evacuaron a los heridos a centros médicos.

La autoridad policial indicó que el hecho ocurrió la noche del sábado, alrededor de las 21.30, en la carretera antigua que conecta Cochabamba con Santa Cruz, específicamente en la comunidad de Chullchungani. Se sospecha que el conductor circulaba con exceso de velocidad, lo que provocó que perdiera el control del vehículo en una curva, volcando el bus de costado y ocasionando un arrastre que resultó en el saldo mencionado.

Según reportes de medios de comunicación, los pasajeros debieron salir por las ventanas del motorizado para recibir la ayuda de las personas que se pararon en la vía para prestar su auxilio, mientras esperaban la llegada de los servicios de emergencia.

El conductor del motorizado se entregó a las autoridades policiales y por ahora se aguarda un informe oficial del hecho de tránsito en la carretera antigua Cochabamba-Santa Cruz.



Edson Claire

# 21.30

**ES LA HORA EN** que, se presume, sucedió el accidente de tránsito la jornada del sábado 21 de marzo.



El bus transportaba a 31 personas, según se informó.

// FOTO: RRSS

# Sociedad

• Ahora El Pueblo

**Ante la caída de la venta de periódicos físicos en los puestos de la calle, el Concejo Municipal de La Paz promulgó una ley que permite a los canillitas de la ciudad diversificar los productos que ofrecen.**

Con esta normativa, ahora los canillitas pueden comercializar revistas, libros, artículos escolares y otros productos afines a su rubro, siempre respetando los espacios autorizados y sin perjudicar negocios aledaños a su punto de venta.

“Esta es una solución concreta para que los canillitas puedan ampliar su actividad económica sin perder su lugar de trabajo. No podemos ignorar las transformaciones del mercado, pero también debemos garantizar que éstas no dejen a sectores enteros desprotegidos”, aseveró el concejal Javier Escalier.

Debido a la modernización tecnológica y al encarecimiento de costos de insumos para la impresión, algunos periódicos optaron por dejar de ofrecer sus ediciones en el formato tradicional para migrar a lo digital, situación que afecta a los canillitas en la generación de recursos económicos.

“El objetivo es que puedan seguir ejerciendo su actividad sin restricciones innecesarias, pero también con reglas claras para evitar problemas con el comercio aledaño”, explicó Escalier.

El año pasado, la Federación Nacional de Vendedores de Periódicos y Afines de Bolivia, junto a sus organizaciones legalmente establecidas en La Paz como el Sindicato de Vendedores de Periódicos 17 de Mayo, la Asociación de Vendedores de Periódicos y Revistas y Loterías Zona Sur, y la Asociación de Vendedores de Periódicos 27 de Mayo, solicitó la modificación de la Ordenanza Municipal N° 269/2001.

Pidieron además la ampliación de los productos autorizados para la venta, que incluyen bisutería, accesorios para celulares y compu-

## DIVERSIFICAN SU FUENTE DE INGRESO

# Canillitas de la urbe paceña ahora pueden vender revistas, libros y artículos escolares

Mediante una normativa, los vendedores ahora pueden mejorar su estabilidad económica, luego de que varios medios dejaron de ofrecer su edición impresa.



Los canillitas en la ciudad de La Paz ahora pueden vender otros productos para mejorar su situación económica.

// FOTO: RRS

tadoras, dulces, material de escritorio, juguetes, copias de llaves, artículos de ferretería, jugos de fruta, artículos de limpieza y productos de librería.

La normativa responde a una solicitud expresa de los vendedores de periódicos, quienes han visto afectadas sus actividades debido a la transformación de medios de comunicación escritos hacia un formato exclusivamente digital, y el cierre de otros en el ámbito local.

“Estas decisiones han impactado directamente a los canillitas, reduciendo su capacidad de sostener a sus familias. El cierre de los diarios dejó a muchos sin su principal sustento. Con esta ley queremos que tengan la posibilidad de ofrecer más productos y asegurar su estabilidad económica”, agregó.

“Estas decisiones han impactado directamente a los canillitas, reduciendo su capacidad de sostener a sus familias. El cierre de los diarios dejó a muchos sin su principal sustento. Con esta ley queremos que tengan la posibilidad de ofrecer más productos y asegurar su estabilidad”.



**Javier Escalier**  
Concejal de La Paz

## Día Nacional del Canillita en Bolivia

Cada 7 de mayo en Bolivia, gracias a la Ley 624, se conmemora el Día Nacional del Canillita, fecha que rinde homenaje a las mujeres y hombres que se dedican a la venta de periódicos.

La Ley 624, de 29 de diciembre de 2014, señala en su artículo 1 lo siguiente: “Se declara el 17 de mayo de cada año Día Nacional del Canillita, en homenaje al primer Sindicato de Vendedores de

Periódicos de Bolivia, con la finalidad de valorar la labor sacrificada diaria para el Vivir Bien”.

La fecha escogida se fijó con base en la creación del Sindicato de Suplementeros y Canillitas, un 17 de mayo de 1936. Dándose el día mismo del derrocamiento, mediante golpe de Estado, del presidente José Luis Tejada Sorzano (1934-1936) por la cúpula militar en su retorno del Chaco.



• Mónica Huancollo

Al conmemorar los 146 años de la Defensa de Calama, el Gobierno de Bolivia dio un giro en su reivindicación marítima. El presidente Luis Arce anunció la disolución de Diremar y una evaluación a los procesos en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para ingresar a una nueva etapa en la relación con Chile, en la que primará la demanda de acceso soberano al mar.

“Quiero informar a todo el pueblo boliviano que mi Presidencia ha tomado dos decisiones: la primera, iniciar el trámite de disolución de Diremar, puesto que los objetivos para los que fue creado ya llegaron a su final; y segundo, organizar una evaluación de todos los procesos iniciados en la Corte Internacional de Justicia”, anunció el mandatario boliviano en el acto central por el Día del Mar.

Con estas dos determinaciones, Arce informó que Bolivia ingresará a una nueva etapa en la relación con Chile, en la que recalcó que el “derecho de obtener una salida soberana al mar seguirá siendo el tema más importante”, porque es una prioridad nacional e irrenunciable, tal como establece la Constitución Política del Estado (CPE).

#### DIREMAR

La Dirección Nacional de Reivindicación Marítima (Diremar) fue creada mediante Decreto Supremo 834, el 5 de abril de 2011, en el marco de la demanda interpuesta ante La Haya.

## INSTRUYÓ EVALUAR LOS PROCESOS INICIADOS EN LA Arce pone fin a Diremar y anuncia nueva relación con Chile, en la que prima el acceso



Su misión era “prestar apoyo en cualquier acción diplomática, jurisdiccional y administrativa emergente de la demanda marítima boliviana al Consejo de Reivindicación Marítima, al Consejo Permanente de Ex Presidentes, Ex Cancilleres, Personalidades e Intelectuales y al Agente (s) o Co Agente (s) del Estado ante Tribunales Internacionales,

así como en la demanda del Silala y en cuestiones relativas a recursos hídricos internacionales”.

El Jefe de Estado indicó que esta entidad culminó sus labores, por lo que se determinó su disolución.

#### DEMANDA

En abril de 2013, Bolivia llevó ante la CIJ de La Haya su

demanda marítima, para que este tribunal de las Naciones Unidas reconozca y declare la existencia de la obligación chilena de negociar con Bolivia un acceso soberano al océano Pacífico.

Sin embargo, en 2018, ese tribunal determinó que el Estado de Chile no contrajo la obligación legal de negociar un acceso soberano al

mar con Bolivia.

El presidente Arce recalcó que, pese al fallo, la resolución de la CIJ dejó dos elementos sustanciales que mantienen irrenunciable el derecho de los bolivianos de volver al mar.

El primero es que Bolivia tenía costa sobre el océano Pacífico al momento de nacer como república independiente; y el segundo, “que el fallo



El presidente Luis Arce y el monumento a Eduardo Avaroa, héroe nacional.

Colorados de Bolivia en el desfile por el Día del Mar.



A CIJ

etapa de  
eso al mar



// FOTOS: JORGE MAMANI / PRESIDENCIA

“ El derecho de obtener una salida soberana al mar seguirá siendo el tema más importante (...) porque es una prioridad nacional e irrenunciable”.

“ En la región tenemos todavía mucho de qué hablar y temas que resolver, y para eso es un buen marco el principio de que somos una zona de paz, declarada por la Celac”.

**Luis Arce Catacora**  
Presidente de Bolivia



// FOTO: FUERZA BOLIVIA

**Desde 1920, Bolivia buscó por la vía diplomática el derecho de salida al Pacífico**

Al conmemorar los 146 años de la invasión chilena al territorio nacional –suscitada el 14 de febrero de 1879, cuando Bolivia perdió su Litoral y con ello los puertos de Antofagasta, Cobija, Mejillones y Tocopilla–, el presidente Luis Arce recordó que el país buscó, por la vía diplomática, su derecho de salida soberana al océano Pacífico.

Cada 23 de marzo, los bolivianos rememoran su derecho a acceder a las costas del Pacífico de manera soberana. Con el Tratado de 1904 Bolivia tuvo que ceder sus costas para poner fin al conflicto bélico que inició Chile.

“Aquel tratado marcó el origen de nuestro enclaustramiento geográfico”, refirió Arce, durante los actos centrales por el Día de la Reivindicación Marítima o Día del Mar.

Varias fueron las iniciativas que desarrolló el país para que Chile otorgue a los bolivianos el derecho a acceder al mar.

Arce apuntó a que desde 1920 se recurrió a la Liga de las Naciones para revertir las condiciones impuestas por el Tratado de 1904.

Más adelante, en 1950 se iniciaron conversaciones con Chile para lograr una salida propia al océano Pacífico. “Pero las iniciativas buenas también se acompañaron de otras no tan relacionadas con el espíritu de la mayoría del país y en momentos de una historia negra para ambos países, como las gestiones impulsadas en 1975 por el dictador Hugo Banzer Suárez, quien habló con otro dictador, Augusto Pinochet, de obtener acceso al mar a través de un corredor al norte de Arica”, mencionó.

**RESOLUCIÓN DE LA OEA**

En 1979, bajo el criterio de que el enclaustramiento es también un tema latinoamericano, Bolivia consiguió la aprobación de una Resolución de la Organización de Estados Americanos (OEA), que recomendó iniciar negociaciones encaminadas a otorgar al país una conexión con el océano Pacífico.

Años después, en 1983 se logró que esta decisión se ratifique por consenso, mediante una nueva resolución de dicha organización internacional, y en 1986 se acordaron con Chile nuevos encuentros para abordar posibles soluciones al enclaustramiento marítimo.

En 2006, el país logró incluir el tema marítimo en la agenda bilateral acordada con Chile. “Afrontamos esta nueva etapa de buena fe, dedicando cuatro años a la construcción de confianza mutua, a propiciar acercamientos sinceros con el Gobierno y el pueblo chileno, y a intentar avanzar en el camino del diálogo y el entendimiento fructífero, que finalmente no dieron resultados”, dijo el Presidente.

Ante este escenario, en 2013, Bolivia, como país pacifista, acudió ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, para reclamar la obligación de negociar un acceso soberano al mar.

“En 2015 el Tribunal se declaró competente y en 2018 emitió un fallo que, a pesar de no atender la demanda tal como hubiéramos querido, sí dejó dos elementos sustanciales que mantienen irrenunciable nuestro derecho de volver al mar”, señaló el mandatario.

no debe entenderse como un impedimento para que ambos países continúen el diálogo y realicen intercambios en un espíritu de buena vecindad”, para abordar el enclaustramiento del país.

**AGENDA PENDIENTE**

El Presidente ratificó que el mar para Bolivia es parte de la agenda pendiente que tiene América Latina y el Caribe, así como la devolución de las Malvinas a la Argentina, la independencia de Puerto Rico, la devolución de la base de Guantánamo a Cuba y el cese del bloqueo económico a ese país.

“Como se puede ver, en la región tenemos todavía mucho de qué hablar y temas que resolver, y para eso es un buen marco el principio de que somos una zona de paz, declarada por la Celac”, enfatizó.

**JUICIOS ANTE LA CIJ**

Con Diremar, Bolivia no solo llevó su causa marítima ante estrados de la CIJ en La Haya; también están las aguas del Silala.

En 2016, Chile presentó una demanda contra Bolivia por el uso de las aguas del Silala. El Estado Plurinacional respondió con una contrademanda para que la CIJ le reconociera sus derechos sobre este recurso hídrico.

La disputa legal entre ambos países terminó con un acuerdo en 2022. La Corte concluyó que el cauce del Silala es de carácter internacional y que Chile tiene derecho a su uso equitativo y razonable.

Sobre estos juicios, el presidente dijo: “Bolivia tiene que conocer los detalles más importantes, para comprender sus resultados”.

**2011**

**ES EL AÑO DE CREACIÓN**

de Diremar, entidad con la que Bolivia demandó ante La Haya su derecho de acceso soberano al mar y sobre las aguas del Silala.



El presidente Luis Arce iza la bandera nacional a los pies de Eduardo Avaroa.

// FOTO: JORGE MAMANI

## SIN DEJAR DE LADO LA DEMANDA MARÍTIMA

# El Presidente destaca 10 avances bilaterales con el Gobierno de Chile

Uno de los avances es la conformación de una mesa bilateral sobre la gestión sustentable, equitativa, de los recursos hídricos transfronterizos.

### • Ahora El Pueblo

**En su mensaje por el Día de la Reivindicación Marítima, el presidente Luis Arce resaltó 10 avances en la relación bilateral con Chile, para tender puentes de diálogo con el país vecino y abordar diferentes temas de interés mutuo.**

El mandatario resaltó que estos 10 temas son estratégicos para ambos países y que no se dejó de lado el derecho de Bolivia de regresar al mar, mediante una agenda de diálogo.

“Estamos convencidos de la importancia del diálogo como garantía de la coexistencia pacífica y armónica. Somos pueblos hermanos, somos países vecinos, y compartimos cultu-

ra e historia en el seno del Abya Yala”, manifestó.

### TEMAS BILATERALES

Los temas bilaterales que se trabajaron con Chile desde 2021 son los siguientes:

1. Se trabajó para agilizar el comercio exterior y garantizar la fluidez del tránsito de personas y mercancías, como la atención ininterrumpida en los pasos fronterizos Tambo Quemado-Chungará-Pisiga y Colchane, en el marco del Tratado de 1904 y otras normas.

2. Se acordó implementar acciones conjuntas que incluyen la posible apertura de los pasos fronterizos en los hitos 41 y 60, así como la ejecución de obras de mantenimiento en algunos complejos fronterizos.

3. Se avanzó en la cooperación policial, el intercambio de

información y la lucha contra el contrabando mediante los comités de fronteras, detalló Arce.

4. Se incrementó la capacidad de almacenaje de combustible en la planta del puerto de Arica, con la finalidad de mejorar la logística de importación y distribución de combustible.

Actualmente, el Gobierno coordina con las autoridades chilenas la implementación del Proyecto Reversa OSSA-2, que consiste en un sistema de ductos desde Arica hasta Santa Cruz, “lo que ahorrará aproximadamente 35 por ciento en los costos logísticos”, dijo.

5. Con el fin de modernizar el Acuerdo de Complementación Económica N° 22 y dinamizar el intercambio comercial entre ambos países, en 2024 se suscribió un convenio de promoción comercial, el estable-

cimiento de una hoja de ruta para la implementación del Certificado de Origen Electrónico y el intercambio de criterios para la negociación de un Memorandum de Entendimiento sobre Turismo.

6. Se incluyeron nuevos capítulos al Acuerdo antes mencionado, relacionados a temas de comercio, micro, pequeñas y medianas empresas y medidas sanitarias y fitosanitarias, lo que facilitará el acceso para productos estratégicos e incrementar las exportaciones.

7. En 2023, Bolivia y Chile firmaron un convenio que permite a los compatriotas iniciar un trámite desde el territorio nacional, con carácter gratuito, para la obtención de visa que tiene que ser respondido en 15 días. Además de la implementación de políticas de género.

8. En 2023, ambos países suscribieron un Memorandum de Entendimiento para luchar contra la Trata y Tráfico de Personas, para la asistencia y protección de las víctimas.

9. Se conformó un espacio de diálogo y cooperación sobre recursos hídricos transfronterizos, que incluyen los ecosistemas vinculados a las cuencas compartidas, como es el caso de los humedales de altura y bofedales.

10. Se abrió una oficina de la Administración de Servicios Portuarios Bolivia (ASP-B) en Iquique, que le permitirá ejercer su rol de Agente Aduanero para la mercadería en tránsito hacia Bolivia.

“Esperamos que el Congreso de Chile autorice lo más pronto posible la habilitación de ese puerto”, agregó Arce.

# 2021

**ES EL AÑO** en que el Gobierno nacional inició nuevos acuerdos con Chile para beneficiar al país en temas de interés común.





## Bolivia conmemora el Día de la Reivindicación Marítima



El Estado Plurinacional de Bolivia conmemoró ayer, 23 de marzo, el Día de la Reivindicación Marítima, recordando los 146 años de la defensa de Calama y rindiendo homenaje a los héroes del Topáter con un desfile cívico-militar que tomó como epicentro la plaza Avaroa, en la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, espacio público que lleva el nombre de uno de los principales defensores del territorio boliviano en la Guerra del Pacífico. En la ocasión, el presidente Luis Arce, acompañado de otras autoridades, reafirmó el derecho irrenunciable de los bolivianos a una salida soberana a las costas del Pacífico.



# Política

ES UNA DEMANDA DE LOS CHOFERES QUE ATIENDE EL EJECUTIVO

## Gobierno garantiza el tránsito en la Red Vial Fundamental del país

El viceministro de Transporte, Enrique Ponce de León, informó que se trabaja en la línea de los puntos acordados con el sector del transporte.

// FOTO: OBRAS PÚBLICAS



Reunión del Gobierno con los choferes en La Paz.

• Mónica Huancollo

**El viceministro de Transporte, Enrique Ponce de León, garantizó la transitabilidad en la Red Vial Fundamental del país, una de las demandas de los choferes, en tanto se trabaja en la habilitación de otras vías alternas.**

El Gobierno nacional frenó el paro de 48 horas de los choferes de La Paz convocado para esta semana, luego de la firma de un acuerdo con la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia y la Federación Departamental de Choferes 1ro de Mayo de La Paz, pues se garantiza el 100% de pro-

visión de combustibles hasta fin de mes y la vigencia de la subvención a los carburantes.

Otra demanda de los choferes era que el Ministerio de Obras Públicas atienda el estado de las carreteras afectadas por las lluvias.

Sobre la intervención, el Viceministro de Transporte recordó que el Gobierno aprobó un decreto que permitirá atender las vías que presentan daños como el puente San Joaquín, ruta a Beni, cerca de Caranavi, La Paz, y otros sectores con prontitud.



Enrique Ponce de León

Hasta el momento, según el Plan de Lluvias 2024-2025, el viceministerio del área atendió más de 530 eventos de emergencia con una inversión de más de Bs 10 millones.

Con este trabajo, Ponce de León aseguró que en la actualidad la Red Vial Fundamental está transitable, salvo algunos caminos en los que se continúa el trabajo para dar seguridad a los transportistas y usuarios.

Respecto a otras demandas, la autoridad indicó que la dirigencia del transporte hará conocer a sus bases de manera formal los puntos acordados la semana pasada con el Gobierno, y en esta línea se continuará trabajando para dar conformidad a las demandas del sector.

“En el tema de carreteras, se ha quedado en hacer el seguimiento correspondiente a todos los proyectos (...) Al momento tendríamos todas las rutas de la Red Vial Fundamental expeditas”, afirmó la autoridad en Bolivia TV.

## VEN AFANES POLÍTICOS EN LAS MOVILIZACIONES

### Niegan que las 20 provincias de La Paz busquen acortar el mandato de Arce

• Ahora El Pueblo

**El principal ejecutivo de la Federación Departamental Túpac Katari, Javier Alejo, afirmó que las 20 provincias de La Paz no buscan acortar el mandato del presidente Luis Arce. Aclaró que el pedido de renuncia del mandatario es solo de un sector, dirigido por David Mamani, por intereses políticos.**

La semana pasada, Mamani exdirigente de los campesinos, lideró una marcha en La Paz con un grupo vestido con Ponchos Rojos y con pasamontañas, exigiendo la renuncia del presidente Arce y del vicepresidente David Choquehuanca.

El actual ejecutivo de la Fede-

ración Departamental Túpac Katari de La Paz afirmó que el pedido responde solo a un sector dirigido por Mamani y negó que sea la posición de las 20 provincias paceñas.

“Algunas organizaciones sociales piden adelantar las elecciones y ese es un discurso político con fines electorales. Muchas de estas organizaciones son paralelas a los sectores legítimos y están queriendo movilizarse con fines políticos”, advirtió Alejo.

Según Alejo, el exdirigente Mamani obliga a personas a movilizarse, pero “no es el sentir y menos la demanda” de los trabajadores campesinos.

“Hubo una movilización, supuestamente, a nombre de la Federación Departamental de las 20 provincias, y eso es falso, eso es mentira. Las 20 provincias no buscan acortar el mandato del

“Hubo una movilización, supuestamente, a nombre de la Federación Departamental de las 20 provincias, y eso es falso, eso es mentira. Las 20 provincias no buscan acortar el mandato del Presidente”.

**Javier Alejo**

Ejecutivo de la Federación Túpac Katari



Una persona con poncho y encapuchada.

Presidente”, dijo en Bolivia TV.

#### MAMANI FUE EXCLUIDO POR PEDIR CARGOS

En 2024, David Mamani fue excluido como ejecutivo de la Federación Departamental de los Campesinos Túpac Katari presuntamente luego de pedir

cargos en tres ministerios.

No es la primera vez que el exdirigente moviliza a su sector. El año pasado organizó bloqueos de caminos en concordancia con las medidas que impulsó Evo Morales, con la marcha y corte de vías, en las que pidió la renuncia del presidente Arce.

// FOTO: APG

# Política

• **Mónica Huancollo**

**A cinco meses de que se lleven adelante las elecciones generales en Bolivia, el exdirigente alteño Roberto de la Cruz y el exvocalero gubernamental Álex Contreras alertaron, por separado, que el plan del evismo es convulsionar el país y acortar el mandato del presidente Luis Arce para habilitar a Evo Morales como candidato.**

“¿A quién le interesa o le conviene en estos momentos acortar el mandato constitucional de un gobierno? ¿A la oposición? No. Al único que le interesa es a Evo Morales para habilitarse como candidato”, alertó el exdirigente alteño y abogado constitucionalista De la Cruz a **Ahora El Pueblo**.

A cinco meses de que se lleven a cabo las elecciones generales en el país, el evismo podría poner en riesgo este proceso democrático y retrasar el mismo para generar un escenario conflictivo en el país, para que pueda asumir la presidencia Andrés Bello Rodríguez y así “ordenar” al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) la habilitación de Morales. La advertencia no es reciente, pero el riesgo está presente, debido a que existen sectores que posiblemente estén siendo utilizados por el evismo para pedir la renuncia de Arce, indicó De la Cruz.

## PLAN

Para ello, según el exdirigente alteño, existe un plan que el evismo impulsa.

“Hace dos meses denuncié que existe un plan maquiavélico desde el Chapare que busca convulsionar el país, aprovechar el descontento por la falta de combustible con el objetivo de tumbar al presidente Lucho Arce”, afirmó.

Según De la Cruz, una vez lograda la renuncia de Arce, el siguiente plan es obligar al vicepresidente David Choquehuanca a renunciar, dejando el camino libre a Andrés Bello Rodríguez para que asuma la presidencia del país.

“Si Andrés Bello sube a la presidencia, ya no convocaría a las elecciones generales para el 17



// FOTO: RRSS

“

*Existe un plan maquiavélico desde el Chapare que busca convulsionar el país, aprovechar el descontento por la falta de combustible con el objetivo de tumbar al presidente Lucho”.*

**Roberto de la Cruz**  
Exdirigente alteño

## PARA HABILITAR A MORALES COMO CANDIDATO EN ABRIL

# “El plan del evismo es una convulsión social y acortar el mandato de Arce”

Roberto de la Cruz advirtió de que los opositores hacen de “tontos útiles” y le siguen el “juego” a Morales, que pretende manipular su candidatura.

de agosto, el proceso se postergará para presentar un recurso jurídico para habilitar a Evo Morales”, señaló.

## ¿QUIÉNES PIDEN LA RENUNCIA DE ARCE?

Recientemente, el exdirigente campesino David Mamani organizó una movilización y pidió la renuncia del presidente Arce y del vicepresidente Choquehuanca.

Una semana antes lo hizo el magnate boliviano-estadounidense Marcelo Claire, quien sugirió al mandatario dar un paso al costado y adelantar las elecciones generales, lo propio expresaron otros opositores de Santa Cruz.

De la Cruz consideró que quienes piden la renuncia de Arce son “tontos útiles” porque

se prestan al presunto “juego” o “plan” del evismo.

“Están jugando un rol de tontos útiles, lo mismo las organizaciones sociales porque no saben dar una lectura de lo que sucede hoy en el país”, dijo.

## INTERESES POLÍTICOS

No es la única vez que el evismo organiza movilizaciones, ya lo hizo en 2024 con marchas y bloqueos que tenían la consigna de acortar el mandato de Arce y exigir la habilitación electoral de Morales, recordó el exvocalero gubernamental Álex Contreras, en contacto con *Onda colectiva*.

El exfuncionario cuestionó el costo de estas movilizaciones y consideró que detrás de todo ello hay un interés político gestado desde el Chapare cochabambino.

“En las últimas movilizaciones recuerdo que (...) desde Caracollo partía una marcha denominada ‘Para salvar la patria’; no han salvado nada. Se conocía pú-



Ponchos Rojos con pasamontañas del grupo de David Mamani.

// FOTO: BTY

blicamente que cada uno de los participantes por día recibía 200 bolivianos y eran casi 5.000. Lo propio para el bloqueo en Parotani, donde se pagaron 400 bolivianos a cada bloqueador”, recordó.

Contreras preguntó si la “billetera de Evo Morales alcanza” para financiar todas estas movilizaciones. “Creo que no, ellos tienen casi una conexión directa con el narcotráfico”, sostuvo.

# Tribuna

## Los políticos de la derecha fascista ya no gritan "¡Los collas deben irse de Santa Cruz!", ¿por qué?



**Armando Aquino Huerta**

Los políticos de la derecha fascista neoliberal, creyéndose todopoderosos con la soberbia que les caracteriza, siempre han discriminado a los aymaras, quechuas y guaraníes, al extremo de gritar públicamente varias veces ¡LOS COLLAS DEBEN IRSE DE SANTA CRUZ!, entre otros gritos racistas y discriminatorios, ninguneando a los collas y cambacollas; grito que muestra su incultura, pobreza de espíritu y falta de argumentos para hacer su campaña política y plan de gobierno, ignorando a su vez que el RACISMO y la DISCRIMINACIÓN son delitos sancionados en los Arts. 281 quinquies y 281 sexies del Código Penal.

Ese grito tonto, racista y discriminador de los políticos de la derecha fascista, parece obedecer a que sus similares gritos: ¡Santa Cruz jamás de los jamases va a ser masista!, ¡La wiphala no nos representa!, "Hay que revisar la futura relación política de Santa Cruz con el Estado boliviano", "Nuestra libertad no se la debemos ni a Bolívar ni Sucre", "Santa Cruz ya era territorio libre en 1825 cuando proclamó su independencia el 14 de febrero de ese año", "Queremos que nos dejen ser y nos dejen hacer", y sus crisis: Bolivia está en crisis, el Gobierno está en crisis, el MAS está en crisis, crisis de dólares, crisis de combustibles, crisis de arroz, crisis de aceite, crisis de carne y otras, creadas por dichos políticos; no dieron los resultados que ellos querían. Por ello se habrían visto obligados a gritar "¡Los collas deben irse de Santa Cruz!" sin darse cuenta de sus consecuencias.

Si tales políticos hubieran leído algo de CIENCIA POLÍTICA, DERECHO POLÍTICO, SOCIOLOGÍA POLÍTICA, y las tipificaciones de RACISMO y DISCRIMINACIÓN, no habrían gritado "¡Los collas deben irse de Santa Cruz!"; porque ese grito es contrario a sus deseos y ansias de ganar en las elecciones referidas, es más, los condena a perder pese a su pacto de unión, peor todavía si a ello se añade sus crisis inventadas, bloqueos de créditos internacionales en la Asamblea Legislativa, paros y marchas anunciadas eufóricamente.

Gritar "¡Los collas deben irse de Santa Cruz!", en plena etapa preelectoral, se puede ver que es fruto de que sus asesores políticos no les dijeron que no griten semejante tontería, ya que por ello perderían en las elecciones generales de 2025, porque más o menos el 30% de los electores están en Santa Cruz; falta de asesoramiento que dio lugar a que los gritones hicieran el papel de tontos. Esa sería otra razón por la que dichos políticos ya no gritan esa tontería, al menos no se ve otra razón ni razonando por lo absurdo. Sobre la tontería se dice: "Todos los que tienen cara de tontos lo son, además la mitad de los que no la tienen".

Las palabras generan sentimientos que hacen cambiar de ideas e incluso pueden hacer cambiar de actitud, por lo mismo se rebelaron y siguen rebelándose los pueblos. La Biblia que esos políticos manejan en Mateo 12: 36 dice: "Mas yo os digo que de toda palabra ociosa que hablen los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio" y en 37 dice: "Porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado". En consecuencia, el grito tonto que nos ocupa está claro que enseña a dar el voto castigo a los referidos gritones.

Desgraciadamente, dichos políticos se creen imprescindibles in-

cluso enviados de Dios para salvar la Patria, ignorando que sobran en la vida política de Bolivia por haber sido derrotados y aplastados por el MAS-IPSP en las elecciones generales de 2005, 2009, 2014, 2019 y 18 de octubre de 2020. En la vida política más que en cualquier otra actividad humana, todo cae por su propio peso.

Todo hace ver que los políticos ni siquiera han leído EL PRÍNCIPE de Nicolás Maquiavelo, ni EL PODER DE LAS PALABRAS de Mariano Sigman; por ello ignoran la estrategia política y los efectos de las palabras en la etapa preelectoral, solo les preocupa sus intereses personales y de grupo. Consiguientemente, no saben que el deseo de ganar no es suficiente en las elecciones generales, sino que es necesario ser elegido por la mayoría de los electores. El grito "¡Los collas deben irse de Santa Cruz!", demuestra que los mentados políticos leen mal la realidad política y son tristemente célebres discriminadores del pueblo boliviano.

Dichos políticos curiosamente ya no gritan ¡Los collas deben irse de Santa Cruz!, porque parece que alguien les dijo que ese grito es estúpido si se quiere ganar en las elecciones de agosto de 2025, porque todos los collas y cambacollas votarían en su contra. Así, dicho grito no solo sería malagüero sino desgraciado.

Habiéndose dado cuenta de las consecuencias de ese su grito, dichos políticos ya no gritan esa estupidez; pero sintiéndose perdedores de las elecciones referidas, creen tener derecho a dar un golpe de Estado para poner en libertad a Luis Fernando Camacho y otros, por eso gritan cínicamente "vamos a salvar Bolivia", "tomaremos medidas antes que arda este país", "sacaremos al MAS del poder"; sería pecar de ingenuos creer que tales políticos quieren elecciones. No son muertos los que gozan de la paz en la tumba fría, muertos son los políticos que gritando tonterías noche y día pierden elecciones todavía.

## Prima de maternidad: un enfoque de género en el trabajo



**Soledad Buendía Herdoíza**

La Época

La maternidad representa un momento crucial en la vida de las mujeres y sus familias, pero también es un punto de inflexión en sus trayectorias laborales. Las desigualdades de género en el ámbito laboral han sido ampliamente documentadas, y una de las principales problemáticas que enfrentan las trabajadoras es la falta de garantías para afrontar los gastos asociados a la maternidad. En este contexto, surge en México una propuesta legislativa impulsada por la senadora Beatriz Mojica Morga para la creación de una prima de maternidad, en un esfuerzo por reconocer y apoyar económicamente a las mujeres trabajadoras en este proceso. Desde un enfoque de género, esta iniciativa es un paso hacia la equidad, pero es necesario analizar su alcance, implicaciones y limitaciones.

Las mujeres trabajadoras enfrentan desafíos derivados de la maternidad. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la llegada de un hijo o hija puede significar la disminución del ingreso familiar y un retroceso en la trayectoria laboral de la madre. Esto se debe a la persistencia de estereotipos de género que colocan la responsabilidad del cuidado infantil principalmente en las mujeres, lo que impacta en su participación y permanencia en el mercado laboral. Además, muchas empresas no ofrecen condiciones adecuadas para la conciliación entre el trabajo y la maternidad, lo que

limita las oportunidades de desarrollo profesional de las mujeres.

La propuesta de una prima de maternidad busca mitigar estos efectos adversos mediante la incorporación de una prestación económica equivalente a una semana de salario, que sería cubierta por los empleadores. Esta medida reconoce la contribución de las trabajadoras a la economía y busca generar un esquema de reciprocidad entre empleadores y empleadas. Sin embargo, es fundamental evaluar si este beneficio es suficiente para garantizar una protección efectiva o si se requieren mecanismos complementarios.

A nivel internacional existen diversas iniciativas enfocadas en brindar apoyo a las mujeres durante la maternidad. Un ejemplo paradigmático es la "caja del bebé" en Finlandia, una política que proporciona artículos básicos para el cuidado del recién nacido o una cantidad monetaria libre de impuestos. Esta estrategia ha sido replicada en otros países como Argentina y Chile, estos enfocados en garantizar un inicio equitativo para los recién nacidos y reducir la mortalidad materno-infantil.

La Norma Oficial Mexicana establece lineamientos para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, pero no contempla una prestación económica específica para las madres trabajadoras. La iniciativa de la prima de maternidad se suma a otros esfuerzos por mejorar las condiciones laborales de las mujeres, como la licencia de maternidad y los permisos de paternidad, aunque su implementación efectiva dependerá de la voluntad política y el compromiso del sector empresarial.

Si bien la prima de maternidad representa un avance, es importan-

te considerar sus posibles limitaciones. En primer lugar, el hecho de que la carga económica recaiga únicamente en las personas empleadoras podría generar resistencia en ciertos sectores empresariales, especialmente en pequeñas y medianas empresas. Asimismo, es necesario asegurar que esta prestación no derive en una discriminación laboral hacia las mujeres en edad reproductiva, lo que podría traducirse en una menor contratación o mayores obstáculos para su promoción.

Otro aspecto relevante es que la prima de maternidad, al ser una cantidad equivalente a una semana de salario, podría no ser suficiente para cubrir los costos asociados a la llegada de un hijo. Es fundamental que esta medida sea complementada con políticas de apoyo más amplias, como el fortalecimiento de estancias infantiles, el acceso a servicios de salud de calidad y la promoción de licencias de paternidad más extensas para fomentar la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos.

La propuesta de la prima de maternidad en México es un paso positivo en el reconocimiento del trabajo reproductivo de las mujeres y su contribución al ámbito laboral. Sin embargo, desde una perspectiva de género, es crucial que esta iniciativa no se quede en una medida aislada, sino que forme parte de una política integral de protección a la maternidad con enfoque de derechos y cuidados. Para lograr una verdadera equidad laboral es necesario avanzar hacia un sistema que garantice condiciones justas para las mujeres trabajadoras, promoviendo la corresponsabilidad entre personas empleadoras, Estado y sociedad en general. Así se podría construir un entorno laboral más equitativo, donde la maternidad no represente un obstáculo para el desarrollo profesional de las mujeres.

# Editorial

## La tragedia continúa en Gaza

**L**a ruptura del alto el fuego en Gaza por parte de Israel marca un nuevo capítulo en una crisis humanitaria que ha cobrado ya demasiadas vidas inocentes.

Los bombardeos indiscriminados han causado más de 400 muertes, principalmente de niños y mujeres, añadiendo más dolor a una población que ha soportado 16 meses de un conflicto implacable.

Estos ataques no ocurren en el vacío histórico. Desde el inicio de las hostilidades, los números son desgarradores: cerca de 50 mil palestinos han perdido la vida, muchos de ellos civiles que no tienen participación alguna en el conflicto. Familias enteras han sido borradas de la existencia.

Infraestructuras críticas como hospitales, escuelas y refugios han sido reducidas a escombros. El sufrimiento humano ha alcanzado niveles que desafían nuestra capacidad de comprensión.

Las palabras del ministro de Defensa israelí, Israel Katz, amenazando con "destrucción y devastación total" si no se liberan los rehenes, representan un castigo colectivo contra toda la población de Gaza.

Esta retórica, junto con la expansión de las operaciones terrestres hacia Beit Lahia, sugiere una escalada preocupante que podría multiplicar exponencialmente el ya insostenible sufrimiento humano.

La comunidad internacional, especialmente la Unión Europea y Estados Unidos, tiene ahora una responsabilidad moral ineludible.

Estos ataques no ocurren en el vacío histórico. Desde el inicio de las hostilidades, los números son desgarradores: cerca de 50 mil palestinos han perdido la vida, muchos de ellos civiles que no tienen participación alguna en el conflicto. Familias enteras han sido borradas de la existencia.

Más allá de declaraciones de preocupación, se necesita una presión efectiva y consecuente sobre Israel para detener lo que muchos observadores califican ya como un genocidio.

Europa debe poner fin a la matanza y a la masacre que está ocurriendo en este momento.

Es fundamental recordar que la paz requiere compromisos de todas las partes.

Hamás debe liberar a todos los rehenes, y las negociaciones para un alto el fuego permanente deben reanudarse con urgencia. Pero la respuesta desproporcionada que estamos presenciando no puede justificarse como medio para alcanzar objetivos políticos o de seguridad.

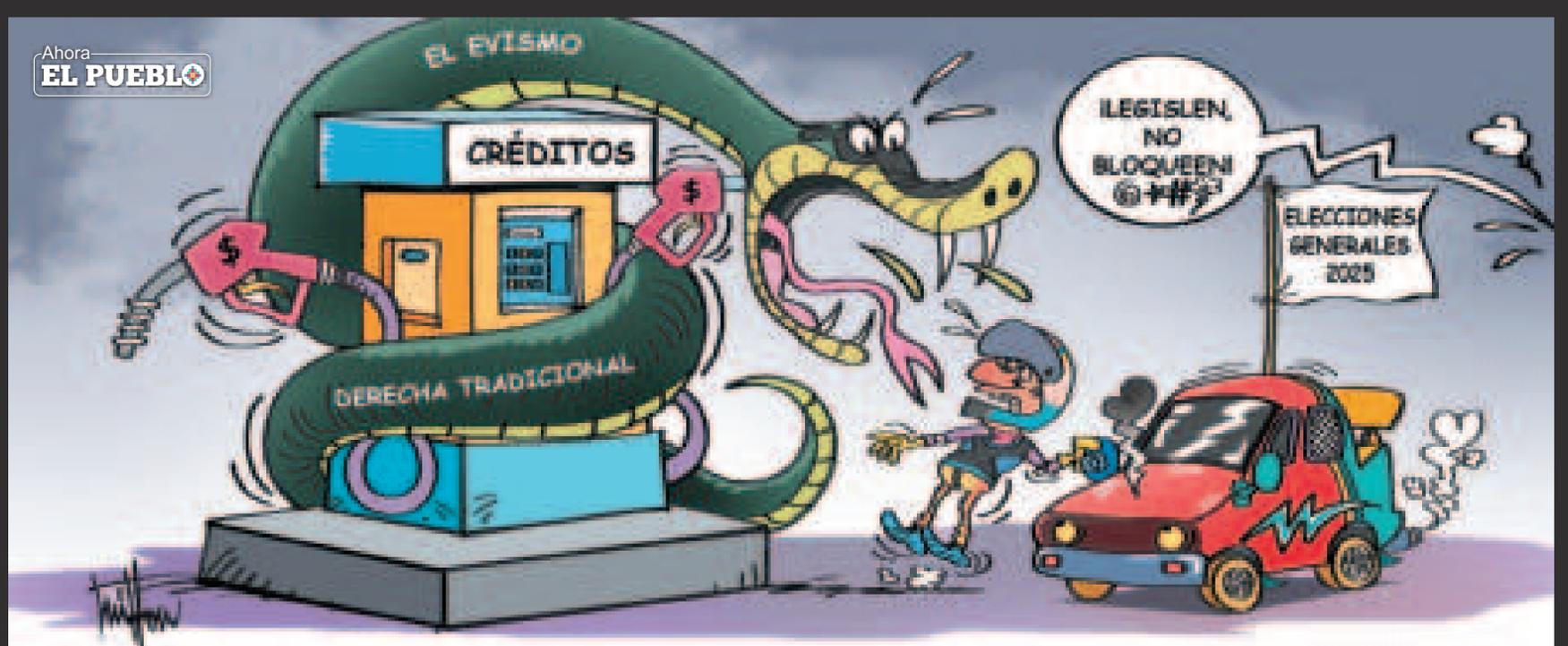
Cada vida perdida en Gaza –cada niño, cada madre, cada civil– representa un fracaso colectivo de nuestra humanidad compartida.

El silencio o la inacción frente a esta tragedia nos convierte en cómplices. Ha llegado el momento

de que las potencias occidentales demuestren con acciones, no solo con palabras, su compromiso con los derechos humanos universales y el derecho internacional humanitario.

La historia juzgará duramente a quienes, teniendo el poder para detener esta masacre, optaron por mirar hacia otro lado. El tiempo para actuar es ahora, antes de que debamos lamentar aún más vidas perdidas en esta tragedia interminable.

**A PULSO**



# Últimas

• Ahora El Pueblo

En conmemoración del Día del Mar, celebrado cada 23 de marzo, la Administración de Servicios Portuarios Bolivia (ASP-B) reafirmó su compromiso con la facilitación del comercio exterior y el fortalecimiento de la presencia boliviana en los puertos de la región, consolidándose como un actor estratégico en las operaciones portuarias.

A través de una nota institucional, la estatal destacó que desde la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1904 entre Bolivia y Chile, el país ha mantenido su derecho al libre tránsito en los puertos del Pacífico, aspecto fundamental para la inserción de la producción nacional en mercados internacionales.

“La ASP-B, creada para gestionar servicios portuarios y plataformas logísticas, se ha convertido en una institución clave en la defensa de los intereses comerciales de Bolivia”, precisa la nota.

Su consolidación se produjo con el Decreto Supremo 2406, del 17 de junio de 2015, que le otorgó mayores atribuciones para operar como el único agente aduanero oficial acreditado por el Estado Plurinacional de Bolivia en puertos habilitados y por habilitarse.

## EN LA FECHA HISTÓRICA DEL 23 DE MARZO

# ASP-B fortalece el comercio exterior de Bolivia en puertos de Chile y Perú

La entidad destacó todos los esfuerzos significativos para diversificar las alternativas portuarias para el beneficio del Estado Plurinacional.

Desde entonces, la ASP-B ha implementado acciones estratégicas para incrementar el movimiento de carga y optimizar sus procesos operativos.

Esto incluyó la certificación de calidad, convenios para reducir tarifas portuarias y una gestión eficiente de la carga que garantiza los derechos de los operadores de comercio exterior.

Además, la ASP-B ha trabajado en la mejora de los procesos aduaneros y ha impulsado la redistribución de ingresos mediante políticas sociales que benefician a la población boliviana. Estas iniciativas buscan fortalecer la competitividad internacional del país y fomentar su desarrollo económico y social.

En los últimos años, la ASP-B ha logrado avances significativos en la diversificación de alternativas portuarias en la región, facilitando



Uno de los puertos donde la ASP-B impulsa el comercio exterior.

el comercio exterior. Gracias a las gestiones realizadas, se ha fortalecido la presencia boliviana en puertos estraté-

gicos como Arica, Matarani e Ilo, promoviendo acuerdos que favorecen la competitividad del comercio nacional.

En esta línea, también se están desarrollando gestiones para establecer la presencia en el puerto de Iquique.

// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: ARCHIVO

## CON ACCIONES PREVENTIVAS MÁS EFICIENTES

# Impuestos incrementa en 6,5% la recaudación por cobranza coactiva

• Ahora El Pueblo

**El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) ha reportado un incremento del 6,5% en la recaudación por cobranza coactiva; alcanza los Bs 249,8 millones entre enero y febrero de 2025. Este monto equivale a Bs 15,3 millones más en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando la cifra fue de Bs 234,6 millones.**

“El monto recaudado entre enero y febrero de este año representa un crecimiento del 6,5 por

cientos. Equivale a 5,3 millones de bolivianos más respecto de la recaudación por cobranza coactiva del primer bimestre de 2024, cuando el SIN recaudó 234,6 millones de bolivianos por el mismo concepto”, informó el presidente de esta institución, Mario Cazón.

También destacó que esta mejora en la recaudación es el resultado de un enfoque más eficiente en la gestión de cobranza y en la implementación de medidas que permiten identificar y actuar rápidamente contra los deudores.

La autoridad recordó que el proceso de cobranza coactiva tiene el objetivo de cobrar la deuda por impuestos y las sanciones de-

terminadas por la Administración Tributaria o declarados por el contribuyente, que no hayan sido pagados voluntariamente por este, promoviendo en tiempo y forma los procedimientos administrativos pertinentes.

Además destacó que el SIN empleó medidas tempranas para prevenir la insolvencia fraudulenta del deudor.

Una de ellas es la identificación rápida de los bienes que el infractor posea, a efectos de asegurar la recaudación de los tributos que al SIN le competen y fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.



Los servicios de recaudación del Servicio de Impuestos Nacionales.



Documento: cortesía de José E. Pradel B.

Febrero 28.—El gobierno chileno declara la patria en peligro y un estado de sitio y convoca a una junta nacional y absoluta.

Marzo 1.—Embargo total de propiedades mineras de ciudades chilenas, intersticias y reglones de agosto.

—1.—Se declara al ejército en campaña y se llama a la guardia nacional contra el enemigo.

Marzo 2.—El almirante Berruti sale de Valparaíso con destino a Antofagasta.—Se recibida en Santiago Don José Antonio La Vial, Plenipotenciario del Perú, que va a ofrecer la mediación del gobierno de Lima.

Marzo 3.—El puerto de Iquique es guardado por mil hombres.

Marzo 14.—Un parlamento de Curules se reúne en Calama y propone la ratificación de la paz y retirada del armamento, previa garantía acordada a los bolivianos.—El Dr. Luciano Colares, jefe de esta comisión negociadora.

Marzo 15.—Llega a Valparaíso el capitán de fragata don Arturo Prat, procedente de Montevideo.

Marzo 16.—Las fuerzas chilenas ocupan al Moral boliviano, se pasan en marcha sobre Calama.

Marzo 18.—Se integran al Congreso chileno Vicuña Mackenna, abate al gobierno por mala dirección en las operaciones de la guerra, baja la Asamblea conjunta del gobierno.

Marzo 19.—Cuzco y Arequipa son ocupadas por los chilenos.

—19.—El gobierno chileno presenta al Congreso un proyecto de ley suspendiendo la ratificación del tratado de 1874 con Bolivia; pide de subsidios para atender las finanzas de mar y tierra, continuar negociaciones, etc.

Marzo 20.—Congreso de Calama, 130 bolivianos son armados mediante por una de las leyes de crédito a una división chilena de 1.200 hombres, de las tres armas y la mejor tropa.—Muere el almirante Ricardo Montt, teniente primer jefe, seis oficiales y 25 soldados.

—Se suspenden en Santiago las negociaciones con el Ministro peruano, hasta que el Perú se explique acerca de su conducta futura en el conflicto.

—La armada chilena se reúne en Tompilla, la guerra es suspensa, el almirante Montt es nombrado Comandante en Jefe de ella.

—Don Joaquín Guzmán, plenipotenciario de Chile en el Perú, solicita repentinamente la mesa de la mediación de un punto de vista para bolivianos, recibida por mediación con el Perú en vista.

Abril 2.—El ministro chileno realista en Lima, doctores, terminada su misión de paz.

Abril 3.—El congreso de Chile aprueba la ratificación del Tratado de límites con Bolivia de 4 de Agosto de 1874 y autoriza a su gobierno para declarar la guerra a Bolivia.

Abril 4.—El gobierno del Perú declara nulos todos los acuerdos expedidos en favor de las ciudades chilenas.

Abril 5.—Chile declara la guerra a Bolivia y al Perú. El Ministro peruano La Vial se retira de Santiago.

—La armada chilena bloquea Iquique.

Abril 6.—El Perú declara guerra al mar y declara de su alianza con Bolivia y promete al tratado secreto.

Abril 10.—Primer combate naval entre las corbetas peruanas "Unión" y "Platón" con la "Magallanes" de Chile, sin éxito alguno, frente a la desembocadura del Loa.

Abril 14.—El congreso chileno ratifica el voto de censura emitido contra el ejecutivo. El gobierno renuncia.

Abril 15.—Deserzio del gobierno peruano, refugiado a los chilenos.

Abril 17.—Se organiza nuevo ministerio en Chile.

—La armada chilena destruye los arsenales y almacenes de municiones en Huancayo y Palalí de Pico.

Abril 17.—Ejército boliviano en marcha sobre Tarma.

Abril 18.—El General Rosales y la O'Higgins, bombardean el puerto de Pianga.

—El General bombardea Melillón.

Abril 19.—Salida de Valparaíso de refuerzos de tropas.

—Proclama del Presidente del Perú, anunciando que la guerra no está en un estado de conflicto.

—Se publica el texto íntegro del tratado secreto de alianza entre el Perú y Bolivia, firmado en Lima el 6 de Febrero de 1874, por los plenipotenciarios Juan de la Cruz Rosales (boliviano) y José de la Riva Aguirre (peruano).

Abril 20.—Daño en Tarma con 4.000 bolivianos.

Mayo 15.—Batallas del Callao al "Huanuco" y la Independencia.

—Operación de Iquique al "Huanuco" sobre el punto de la "Emancipación". Mueren heroicamente en jefe Arturo Prat.—La "Telegrafista" al mando de Muro prosigue a la "Circuladora" en un combate varo frente a Punta Grossa de Hillo y es capturada por la "Comandante".

—Desembarcan 1.500 bolivianos en Pianga, custodiados por el buque "Orca".

Mayo 21.—La armada chilena opera en el Callao.

Mayo 22.—El "Huanuco" a órdenes del comandante M. Grau, se presenta en Antofagasta y solicita que se le bombardeara la plaza.

Mayo 23.—La armada chilena llega a Pianga. El "Huanuco" naufraga en Iquique.

Junio 1.—Llega al Callao, procedente de Panamá, el transporte peruano "Tatiana", con 4.000 rifles.

Junio 5.—La armada chilena en Iquique.—Se ocupan a retener a los buques de la coalición en las bahías del Callao.

—Junio 7.—El "Huanuco" llega al Callao a recomponerse.

Junio 7.—La "Platón" opera en Tompilla, destruye las instalaciones del puerto, e incendia el buque "Melillón".

Junio 10.—La Magallanes y el transporte Matías Guzmán, sostienen el bloque de Iquique, luego el Huanuco y por congestión se burla a pesar de los ataques.

Junio 13.—La armada chilena bombardea Iquique, Protesta al cuerpo marcial.

Junio 15.—El Huanuco y la Unión se presentan en el puerto chileno de Calama.

—Deserzio al General en Jefe del ejército chileno Don José Artaza y se reemplaza por don Erasmo Rosales.

Junio 21.—El Huanuco destruye las comunicaciones en Huancayo y Arequipa, se apodera de una gran parte de los buques —magallanes de municiones y carbón, para tripulaciones peruanas y los despacha al Callao.

—El Almirante Berruti solicita que se le bombardeara a Iquique, por asegurar que la armada tropa de la costa. El general peruano Rosales, responde que al primer disparo fallará prisioneros chilenos. El bombardeo no tiene efecto.

Junio 22.—El "Huanuco" y la "Unión" operan al transporte chileno "Huanuco", a cuyo bordo naufraga el capitán Torrey, que era prisionero.

Junio 25.—El Callao en Antofagasta.

Junio 30.—Gran victoria en Chile por la captura del Huanuco. Desembarcan en Santiago cerca el gobierno. Choque entre fuerzas de Pallas y el pueblo.

Agosto 2.—Renuncia el ministro de la guerra en Chile.

Agosto 4.—Huanuco opera en boca de paradero en Copalimbo y lo deja en libertad en Calama.

Agosto 5.—La armada chilena levanta el bloque de Iquique y se retira en Antofagasta.

Agosto 7.—El General Rosales persigue al Huanuco en el mar. Regresa a Antofagasta.

Agosto 8.—El Huanuco en Tompilla.

Agosto 9.—El Huanuco en Iquique.

Agosto 11.—Berruti se separa del mando de la armada chilena y es reemplazado por Rosales.

Agosto 12.—La "Unión" se presenta en Punta de Arenas, en frente de Magallanes.

Agosto 13.—Sale la "Unión" para el Pacífico.

Agosto 15.—Guerra de mar en Chile. Gran victoria por parte del pueblo de la Unión.

Agosto 17.—El Huanuco y el Huanuco, operan en Antofagasta.

Agosto 18.—El Huanuco se burla con las fuerzas de Antofagasta y con las corbetas Magallanes y Albatros, hasta apagarlas sus buques.

Setiembre 1.—El gobierno chileno impone al ejército un día de repatriación de 10 días, por quincena.

—La Unión en el Callao.

Setiembre 21.—Llega a Lima una división del ejército organizados al interior.

Octubre 1.º.—El Huanuco naufraga transportes peruanos, que continúan tropas a Iquique.

Octubre 2.—Huanuco y Unión frente a Copalimbo.

Octubre 3.—Batallas y heroico combate del "Huanuco" con la armada chilena, frente a la parte de Arica. Muere el mariscal contra-almirante peruano Don Miguel Grau y arrojándose la mayor parte de los jefes y oficiales, del total de oficiales, hasta que sobrevive la parte de Bolívar, sus hijos y con la mayor parte de un tripulación fuera de combate; es apresado por los chilenos en último momento.

El Loa y la O'Higgins, prosiguen a la Unión, que se les acompaña.

—La memoria de Grau admirada y respetada.

Grandes festejos en Chile con ocasión de la captura del Huanuco.

Octubre 10.—Profundo silencio en Lima por la pérdida del Huanuco. El ministerio renuncia.

—El Huanuco Capat y la Platon en Arica, la Unión y el Albatros en el Callao.

Agosto 18.—Sale de Antofagasta el ejército repatriatorio fuerza de 10.000 hombres.

—Chile recibe de Inglaterra el buque Angamos.

Noviembre 1.—Bombardeo y boca de Pianga. La armada chilena en número de 20 buques con 15.000 hombres de desembarco, bombardean el puerto e intentan el desembarco de tropas. Después de siete y media horas de obstinada resistencia se que hacen rechazar.